



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 534 -2010-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 25 NOV 2010

### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 442-A-2010-GR.CAJ/P

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, se aprueba el Reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal CAP de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, en la que se incluye con el número de orden 44, el cargo de Especialista en Inspectoría II categoría remunerativa SP "C" transferida de la Gerencia Sub Regional de Chota, a la Dirección Regional de Control Institucional de la Sede del Gobierno regional Cajamarca;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 043-2006-GR.CAJ/P se Aprobó el Manual de Organización y Funciones MOF de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca;

Que, el Manual de Organización y Funciones MOF, constituye un documento técnico normativo de gestión institucional, cuya finalidad es la de precisar las funciones específicas, responsabilidades, autoridad y requerimientos mínimos de los cargos establecidos en el Cuadro Para Asignación de Personal CAP;

Que, consecuentemente se hace necesario insertar la Hoja de Funciones que corresponde al cargo transferido de Especialista en Inspectoría II en la Dirección Regional de Control Institucional en el Manual de Organización y Funciones MOF de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca;

Estando a lo propuesto, con el visado de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Dirección Regional de Administración y Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y ;

En uso a las atribuciones conferidas en la Leyes Nºs. 27783, 27867 y 27902;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: INCLUIR** la Hoja de Funciones del Cargo de Especialista en Inspectoría II en la Dirección Regional de Control Institucional en el Manual de Organización y Funciones MOF de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, según anexo en un (1) folio, el mismo que debidamente visado, forma parte de la presente resolución.

